

**Fundación Patronato de Huérfanos y  
Protección Social de Médicos Príncipe de  
Asturias**

Informe de Auditoría Independiente de las  
Cuentas Anuales correspondientes al  
ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias, por encargo de su Tesorero Dr. D. Enrique Guilabert Pérez:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias (la Entidad o la Fundación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### **Responsabilidad de los miembros del Patronato de la Entidad en relación con las cuentas anuales**

Los miembros del Patronato de la Fundación son los responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Patronato de la Entidad son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Fundación tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Patronato de la Entidad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por los miembros del Patronato de la Entidad del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

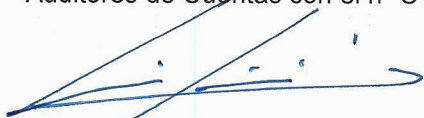
Nos comunicamos con los miembros del Patronato de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Patronato de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**CET Auditores, S.L.**

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S1630)



**Ignacio Jiménez Sánchez-Seco**

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº 19869)

Madrid, 27 de marzo de 2024



## Cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023

### INDICE

	<u>Página</u>
Cuentas Anuales	
1.1 Balances de Situación	1 - 2
1.2 Cuentas de Pérdidas y Ganancias	3 - 4
1.3 Memoria	5 - 46

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2023	2022
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>9.278.371,95</b>	<b>9.781.225,35</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	Nota 7	<b>159.613,26</b>	<b>226.807,04</b>
5. Aplicaciones informáticas		35.893,30	41.221,08
7. Otro inmovilizado intangible		123.719,96	187.585,96
<b>II. Bienes del Patrimonio Histórico</b>			
<b>III. Inmovilizado material</b>	Nota 5	<b>2.048.166,53</b>	<b>2.095.475,01</b>
1. Terrenos y construcciones		2.042.666,37	2.089.118,37
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		5.500,16	6.356,64
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b>	Nota 6	<b>4.584.775,93</b>	<b>4.677.571,93</b>
1. Terrenos		1.580.344,22	1.580.344,22
2. Construcciones		3.004.431,71	3.097.227,71
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>	Nota 9	<b>2.019.200,00</b>	<b>2.271.600,00</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades		2.019.200,00	2.271.600,00
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	Nota 9	<b>466.616,23</b>	<b>509.771,37</b>
1. Instrumentos de patrimonio		63.263,75	62.346,89
2. Créditos a terceros		399.858,98	406.030,98
3. Valores representativos de deuda			
5. Otros activos financieros.		3.493,50	41.393,50
<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>52.657.092,19</b>	<b>48.774.770,15</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>II. Existencias</b>			
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	Nota 10	<b>2.829.636,00</b>	<b>2.819.237,31</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	Nota 9	<b>1.059.630,04</b>	<b>485.575,65</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.013.587,64	446.552,09
3. Deudores varios		45.434,36	38.309,01
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		608,04	714,55
7. Fundadores por desembolsos exigidos			
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>	Nota 9	<b>407.200,00</b>	<b>504.800,00</b>
2. Créditos a entidades		407.200,00	504.800,00
5. Otros activos financieros			
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	Nota 9	<b>38.245.309,16</b>	<b>35.692.159,83</b>
1. Instrumentos de patrimonio		37.969.647,67	35.692.159,83
2. Créditos a entidades		27.001,00	27.001,00
3. Valores representativos de deuda		248.660,49	149.492,53
5. Otros activos financieros			
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>3.017,60</b>	<b>2.974,43</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	Nota 9	<b>10.112.299,39</b>	<b>9.270.022,93</b>
1. Tesorería.		10.112.299,39	9.270.022,93
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>61.935.464,14</b>	<b>58.555.995,50</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS de la MEMORIA</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>58.884.155,11</b>	<b>57.006.275,26</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	Nota 11	<b>58.812.303,29</b>	<b>56.934.062,71</b>
<b>I. Dotación fundacional</b>		<b>8.402.259,07</b>	<b>8.402.259,07</b>
1. Dotación fundacional		8.402.259,07	8.402.259,07
<b>II. Reservas</b>		<b>51.436.849,18</b>	<b>51.396.770,12</b>
2. Otras reservas		51.436.849,18	51.396.770,12
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>(2.864.966,48)</b>	
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>		<b>1.838.161,52</b>	<b>(2.864.966,48)</b>
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor</b>			
<b>I. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
<b>II. Operaciones de cobertura</b>			
<b>III. Otros</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>			
<b>I. Subvenciones</b>		<b>71.851,82</b>	<b>72.212,55</b>
<b>II. Donaciones y legados</b>			
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.800,00</b>	<b>4.700,00</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>			
4. Otras provisiones			
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	Nota 9	<b>3.800,00</b>	<b>4.700,00</b>
5. Otros pasivos financieros		3.800,00	4.700,00
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>3.047.509,03</b>	<b>1.545.020,24</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>			
<b>III. Deudas a corto plazo</b>			
<b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
<b>V. Beneficiarios-Acreedores</b>			
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	Nota 9	<b>3.047.509,03</b>	<b>1.545.020,24</b>
3. Acreedores varios		3.029.113,82	1.515.747,06
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 9 y 12	18.395,21	29.273,18
7. Anticipos recibidos por pedidos			
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>61.935.464,14</b>	<b>58.555.995,50</b>

	2023	2022
<b>A) Operaciones continuadas</b>		
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	<b>15.724.201,31</b>	<b>15.816.662,92</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados	15.121.105,67	15.278.223,20
b) Aportaciones de usuarios	532.415,64	470.135,49
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	15.000,00	2.000,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	55.680,00	65.943,50
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>		
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	<b>--12.998.997,66</b>	<b>-11.925.932,37</b>
a) Ayudas monetarias	-12.954.581,50	-11.878.334,32
b) Ayudas no monetarias	-44.416,16	-47.598,05
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de Fabricación</b>		
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>-4.159,68</b>	<b>-10.061,45</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	<b>250.700,25</b>	<b>218.684,69</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-469.043,20</b>	<b>-447.256,18</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-374.824,33	-355.376,93
b) Cargas sociales	-94.128,87	-91.879,25
c) Provisiones		
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>-3.054.459,42</b>	<b>-3.081.937,53</b>
a) Servicios exteriores	-324.713,05	-301.344,74
b) Tributos	-2.159,98	-2.374,99
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-2.727.586,39	-2.778.218,00
d) Otros gastos de gestión corriente		
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-228.180,25</b>	<b>-229.913,44</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.</b>		
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	360,73	360,73
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		
<b>12. Exceso de provisiones</b>		
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		
a) Deterioro y pérdidas		
b) Resultados por enajenaciones y otras		
<b>13.1. Otros resultados</b>		
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>-779.577,92</b>	<b>340.246,44</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	<b>162.841,21</b>	<b>129.914,35</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	99.167,96	98.312,32
a1) En entidades del grupo y asociadas	99.167,96	98.312,32
a2) En terceros		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	63.673,25	31.602,03
b1) De entidades del grupo y asociadas	3.171,44	3.461,81
b2) De terceros	60.501,81	28.140,22



<b>15. Gastos financieros</b>		
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		
c) Por actualización de provisiones		
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>2.454.898,23</b>	<b>-3.347.125,96</b>
<b>17. Diferencias de cambio</b>		
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>11.998,69</b>
a) Deterioros y pérdidas		11.998,69
b) Resultados por enajenaciones y otras		
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>	<b>2.617.739,44</b>	<b>-3.205.212,92</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>2.617.739,44</b>	<b>-2.864.966,48</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>		
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)</b>	<b>1.838.161,52</b>	<b>-2.864.966,48</b>
<b>B) Operaciones Interrumpidas</b>		
<b>20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>		
<b>A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+20)</b>	<b>1.838.161,52</b>	<b>-2.864.966,48</b>
<b>C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
<b>2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo</b>		
<b>3. Subvenciones recibidas</b>		
<b>4. Donaciones y legados recibidos</b>		
<b>5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>	40.079,06	2.983,24
<b>6. Efecto impositivo</b>		
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)</b>	40.079,06	2.983,24
<b>D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
<b>2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo</b>		
<b>3. Subvenciones recibidas</b>	-360,73	-360,73
<b>4. Donaciones y legados recibidos</b>		
<b>5. Efecto impositivo</b>		
<b>D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)</b>	-360,73	-360,73
<b>E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)</b>	39.718,33	2.622,51
<b>F) Ajustes por cambios de criterio</b>		
<b>G) Ajustes por errores</b>		
<b>H) Variaciones en la dotación fundacional</b>		
<b>I) Otras variaciones</b>		
<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)</b>	<b>1.877.879,85</b>	<b>-2.862.343,97</b>

## MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Con fecha 24 de septiembre de 1998 el Patronato de la Fundación acordó aprobar los Estatutos de la Fundación Patronato de Huérfanos de Médicos Príncipe de Asturias con las adaptaciones previstas en la Ley 30/1994 de 24 de noviembre. Dichos Estatutos fueron escriturados con fecha 26 de noviembre de 1998 e inscritos en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales el 18 de diciembre de 1998.

El artículo séptimo de los estatutos de la Fundación establece como objeto de la misma satisfacer las necesidades más inmediatas y básicas de sus beneficiarios. Tiene como finalidad concreta, en el orden asistencial, la de prestar las ayudas y subvenciones necesarias que les permita llevar una vida digna y decorosa y, en el orden educativo facilitarles una formación que abarque desde los estudios primarios a los universitarios de acuerdo con las aptitudes, capacidades y opciones personales de los beneficiarios.

Para ser beneficiario de la Fundación, es requisito imprescindible el haber sido médico colegiado, viudo/a de médico colegiado, huérfano/a de médico colegiado, hijo/a de médico colegiado o personal empleado de plantilla de cualquier Colegio Provincial de Médicos o del Consejo General siempre que éstos últimos hayan decidido voluntariamente pertenecer como asociado protector de la Fundación.

Los adjudicatarios de las ayudas de carácter asistencial tendrán que encontrarse en alguna de las condiciones siguientes:

- Ser médico jubilado que carezca de recursos económicos o bienes patrimoniales, o bien, que éstos sean insuficientes.
- Ser médico colegiado y que, en edad de ejercer la medicina, esté incapacitado para su ejercicio por causas físicas o psíquicas y no cuente con recursos económicos, o bien, que éstos sean insuficientes.
- Ser viudo/a de médico colegiado, que carezca de recursos económicos o bienes patrimoniales, o bien, que éstos sean insuficientes.
- Ser huérfano/a de médico colegiado, mayor de sesenta años, que carezca de recursos económicos o bienes patrimoniales, o bien, que éstos sean insuficientes.
- Ser huérfano/a de médico colegiado, que, por estar gravemente impedido física o psíquicamente, no sea beneficiario de las ayudas educativas.
- La Fundación concederá ayudas en cuantía suficiente para hacer frente a los gastos de los huérfanos de padre y madre que, por su enfermedad física o psíquica, hayan de ser internados en centros o sanatorios especiales o precisen perentoriamente ya sea de forma ocasional o permanente la ayuda de otra persona.
- Ser o haber sido empleado, viuda/o, huérfano/a, hijo/a de personal de plantilla de la Organización Médica Colegial (O.M.C.) y encontrarse en las situaciones de los apartados anteriores.

Los adjudicatarios de las ayudas educativas tendrán que reunir al menos alguna de las condiciones que por orden de preferencia se enumeran:

- Ser huérfano de padre y madre.
- Ser huérfano de padre o de madre.
- Ser hijo de padre o madre sin medios económicos e inutilizado/a para el ejercicio de la profesión y sin madre o padre.
- Ser hijo de padre o madre sin medios económicos e inutilizado para el ejercicio de la profesión.
- Ser descendiente directo de médico hasta el segundo grado y al propio tiempo huérfano de padre y madre.
- Ser descendiente de empleado de la plantilla de la O.M.C. y encontrarse en cualquiera de las situaciones previstas en los apartados anteriores.

La Fundación fue creada por Decreto el 15 de mayo de 1917, con la denominación de “Colegio Príncipe de Asturias para Huérfanos de Médicos”.

Durante el ejercicio de 2011 se cambió el domicilio social a la calle Cedaceros, 10 de Madrid.

Durante el ejercicio de 2023 el total de personas beneficiarias de las actividades propias fueron 2.538.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de comercio y la restante legislación mercantil.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.
- Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 30 de Marzo de 2023.

### 2.2. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se

aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, o en su caso: Existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable (hay que indicar la disposición legal no aplicada, e influencia cualitativa y cuantitativa para cada ejercicio para el que se presenta información de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad).

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación o por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

### 2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

### 2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2023, del incremento de costes derivados de la inflación y de la guerra de Ucrania, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

Por otro lado, con relación a los efectos al cierre del ejercicio:

- No hemos detectado ningún impacto en nuestra actividad por suspensión o terminación de ningún tipo de contrato, con usuarios ni con proveedores.

Los factores mitigantes más relevantes con los que hemos contado y por los que se aplica el principio de empresa en funcionamiento, son los siguientes:

- se han mantenido en línea los ingresos propios de la actividad con los ejercicios precedentes, no habiendo circunstancias excepcionales que hayan motivado una bajada de nuestra actividad
- se han podido llevar a cabo por distintos medios las juntas y reuniones necesarias para el buen funcionamiento de la entidad en el transcurso

del ejercicio, lo que ha garantizado la toma de decisiones en momentos importantes de la crisis sanitaria

- el Patrimonio Neto de la entidad es positivo, no incurriendo en causas legales de disolución de ningún tipo
- se ha requerido de una mayor provisión de fondos para medidas urgentes novedosas como ha sido el teletrabajo, y se han podido afrontar sin incidencias, así como cumpliendo con el presupuesto establecido
- adecuación a la realización del plan estratégico a desarrollar en función de nuestras competencias.
- cumplimiento de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2023

## 2.5. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

## 2.6. Agrupación de partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

## 2.7. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.8. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.9. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

## 2.10. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio 2023 asciende a 1.838.161,52 euros y se destinará a resultados negativos de ejercicios anteriores.

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	1.838.161,52
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
<b>TOTAL</b>	<b>1.838.161,52</b>

DISTRIBUCIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	1.838.161,52
<b>TOTAL</b>	<b>1.838.161,52</b>

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, establecidos en la legislación mercantil y, en particular, se han aplicado las siguientes normas de valoración:

a) Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible. Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado inmaterial, aplicando las amortizaciones con criterio sistemático, y según la vida útil del elemento. Los elementos del inmovilizado intangible de la Fundación son:

- Programas informáticos comprados a empresas independientes. Están valorados a su precio de adquisición. La amortización aplicada sobre estos bienes es de carácter lineal en 4 años, a razón de un 25 % anual.
- Otro inmovilizado intangible. Se incluyen en este apartado los premios otorgados por la Fundación en el Certamen Iberoamericano de las Artes. Dichos premios son propiedad de la Fundación y se estima una vida útil de diez años para ellos.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

<u>Elemento de invov. Inmaterial</u>	<u>Coefic.lineal aplicado %</u>
Programas informáticos	25
Otro inmovilizado intangible	10

b) Inmovilizado material

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter tangible, muebles e inmuebles que se poseen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos. La pérdida de valor recogida por estos elementos es corregida mediante las cuentas de amortización. Se ha dotado amortización, en función de los años de vida útil del elemento según método lineal, como sigue:

<u>Elemento de invov. Material</u>	<u>Coefic.lineal aplicado %</u>
Construcciones	2
Otro inmovilizado	25

c) Inversiones inmobiliarias

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Las donaciones, cualquiera que sea su naturaleza, afectas a la actividad propia de la entidad, se imputan, en todo caso, como un ingreso ordinario del ejercicio en que se concedan. Cuando se trate de donaciones, de elementos de inmovilizado y tengan carácter de no reintegrables, el valor venal se imputa al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período. En el caso de activos no depreciables, el valor venal se imputa al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. La mayoría de los elementos recogidos en este epígrafe son donaciones. Las donaciones recibidas con anterioridad a 1.997 se registraron con contrapartida en Fondos Propios. La pérdida de valor recogida por estos elementos es corregida mediante las cuentas de amortización. Se ha dotado amortización, en función de los años de vida útil del elemento según método lineal, como sigue:

Elemento de inmov. Material	Coefic.lineal aplicado %
Construcciones	2

d) Instrumentos financieros

*Inmovilizaciones financieras a corto y a largo plazo*

Se clasifican como inversiones financieras a largo plazo aquellas inversiones que no se piensan enajenar y cuyo vencimiento final exceda de un año desde la fecha del balance, siendo clasificadas las de vencimiento a corto plazo como Inversiones Financieras Temporales.

Los valores y otras inversiones mobiliarias, tanto a corto como a largo plazo, se valoran por el precio de adquisición. Cuando el valor de mercado sea inferior al de adquisición, se dota la oportuna provisión.

*Deudores y Acreedores*

Figuran por su valor nominal. Se dotan las provisiones necesarias en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto al cobro o recuperación de los activos de que se trate.

*Deudas no comerciales*

Las deudas no comerciales figuran por su valor de reembolso.

*Clasificación de corto y largo plazo*

Se clasifican a corto plazo aquellas cuentas a cobrar y a pagar cuyo vencimiento es inferior a un año desde la fecha del balance, considerándose a largo el resto.

*Subvenciones, donaciones y legados recibidos*

Los ingresos a distribuir en varios ejercicios son donaciones recibidas, imputables a ejercicios futuros que se difieren por la entidad y que tienen su origen en los términos explicados anteriormente en el apartado b). Se valoran por su valor venal.

*Impuesto sobre Sociedades*

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado Impuesto. El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio.



### Prestaciones concedidas

Las becas para estudios se registran como gasto en el momento que son aprobadas. Las ayudas tienen carácter anual y se registran como gasto en el momento en el que son concedidas.

### Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran en función del criterio de devengo con independencia del momento de su cobro o pago.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento durante el ejercicio 2022:

Coste	Saldo al 1/01/22	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/22
Terrenos y Construcciones	2.682.058,93	-	-	2.682.058,93
Instalaciones técnicas y ot. In.	77.905,66	2.943,47	-	80.849,13
	2.759.964,59	2.943,47	-	2.762.908,06
<u>Amortizaciones</u>				
Construcciones	(546.488,56)	(46.452,00)	-	(592.940,56)
Instalaciones técnicas y ot. In.	(72.515,89)	(1.976,60)	-	(74.492,49)
	(619.004,45)	(48.428,60)	-	(667.433,05)
<b>Neto</b>	<b>2.140.960,14</b>			<b>2.095.475,01</b>

El movimiento durante el ejercicio 2023 de este epígrafe del balance es como sigue (expresado en euros):

Coste	Saldo al 1/01/23	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/23
Terrenos y Construcciones	2.682.058,93	-	-	2.682.058,93
Instalaciones técnicas y ot. In.	80.849,13	799,01	-	81.648,14
	2.762.908,06	799,01	-	2.763.707,07
<u>Amortizaciones</u>				
Construcciones	(592.940,56)	(46.452,00)	-	(639.392,56)
Instalaciones técnicas y ot. In.	(74.492,49)	(1.655,49)	-	(76.147,98)
	(667.433,05)	(48.107,49)	-	(715.540,54)
<b>Neto</b>	<b>2.095.475,01</b>			<b>2.048.166,53</b>

La entrada en el cuadro de amortizaciones es la dotación del ejercicio 2023 sobre las construcciones y las instalaciones técnicas y otro inmovilizado, ya que los solares no se amortizan.

Al 31 de diciembre de 2023 existen elementos totalmente amortizados por valor de 69.518,53 euros.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

## 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Comparativa 2022:

Coste	Saldo al 1/01/22	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/22
Terrenos	1.580.344,22	-	-	1.580.344,22
Construcciones	4.641.164,60	-	-	4.641.164,60
	6.221.508,82	-	-	6.221.508,82
<u>Amortizaciones</u>				
Construcciones	(1.451.140,89)	(92.796,00)	-	(1.543.936,89)
	(1.451.140,89)	(92.796,00)	-	(1.543.936,89)
<b>Neto</b>	<b>4.770.367,93</b>			<b>4.677.571,93</b>

El movimiento durante el ejercicio 2023 de este epígrafe del balance es como sigue (expresado en euros):

Coste	Saldo al 1/01/23	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/23
Terrenos	1.580.344,22	-	-	1.580.344,22
Construcciones	4.641.164,60	-	-	4.641.164,60
	6.221.508,82	-	-	6.221.508,82
<u>Amortizaciones</u>				
Construcciones	(1.543.936,89)	(92.796,00)	-	(1.636.732,89)
	(1.543.936,89)	(92.796,00)	-	(1.636.732,89)
<b>Neto</b>	<b>4.677.571,93</b>			<b>4.584.775,93</b>

La entrada en el cuadro de amortizaciones es la dotación del ejercicio 2023 sobre las construcciones, ya que los solares no se amortizan.

## 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento durante el ejercicio 2022:

Coste	Saldo al 1/01/22	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/22
Aplicaciones informáticas	489.741,42	1.016,40	-	490.757,82
Otro inmovilizado intangible	618.700,00	-	-	618.700,00
	1.108.441,42	1.016,40	-	1.109.457,82
<u>Amortizaciones</u>				
Aplicaciones informáticas	(422.725,90)	(26.810,84)	-	(449.536,74)
Otro inmovilizado intangible	(371.236,04)	(61.878,00)	-	(433.114,04)
<b>Neto</b>	<b>314.479,48</b>			<b>226.807,04</b>

El movimiento de este epígrafe del balance durante 2023 es como sigue (expresado en euros):

Coste	Saldo al 1/01/23	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/23
Aplicaciones informáticas	490.757,82	20.082,98	-	510.840,80
Otro inmovilizado intangible	618.700,00	-	-	618.700,00
	1.109.457,82	20.082,98	-	1.129.540,80
<u>Amortizaciones</u>				
Aplicaciones informáticas	(449.536,74)	(25.410,76)		(474.947,50)
Otro inmovilizado intangible	(433.114,04)	(61.866,00)	-	(494.980,04)
	(882.650,78)	(87.276,76)		(969.927,54)
<b>Neto</b>	<b>226.807,04</b>			<b>159.613,26</b>

### Otro inmovilizado intangible

Se incluyen en este apartado los premios otorgados por la Fundación en el Certamen Iberoamericano de las Artes. Dichos premios son propiedad de la Fundación, con la entrada en vigor del Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre se empieza a amortizar este año durante una vida útil de 10 años.

La amortización correspondiente para el 2023 es de 87.276,76 euros.

La Entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Al 31 de diciembre de 2023 existen elementos totalmente amortizados por valor de 68.485,38 euros.

## 8. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La información de los arrendamientos operativos en los que la entidad es arrendadora es la siguiente para el ejercicio 2023:

Arrendamientos operativos: Información del arrendador	Ejercicio 2023
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	
_ Hasta un año	189.315,36
_ Entre uno y cinco años	757.261,44
_ Más de cinco años	-
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	189.315,36

## 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 9.1. ACTIVOS FINANCIEROS

#### A largo plazo

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados, Otros			
Categorías	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022	Ej. 2023	Ej. 2022
Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados:								
-Mantenidos para negociar	63.263,75	62.346,89					62.346,89	62.346,89
-Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					3.493,50	41.393,50	3.493,50	41.393,50
Préstamos y partidas a cobrar					2.419.058,98	2.677.630,98	2.419.058,98	2.677.630,98
Activos disponibles para la venta:								
-Valorados a valor razonable								
-Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>	<b>63.263,75</b>	<b>62.346,89</b>			<b>2.422.552,48</b>	<b>2.719.024,48</b>	<b>2.485.816,23</b>	<b>2.781.371,37</b>

El movimiento habido durante 2022 ha sido el siguiente (expresado en euros):

	Saldo al 1/01/22	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/22
Inversiones entidades grupo	2.524.000,00	-	(252.400,00)	2.271.600,00
Instrumentos de patrimonio	52.986,00	9.360,89		62.346,89
Otros activos financieros	41.393,50	-		41.393,50
Créditos a terceros	461.220,98	-	(55.190,00)	406.030,98
<b>Neto</b>	<b>3.079.600,48</b>	<b>9.360,89</b>	<b>(307.590,00)</b>	<b>2.781.371,37</b>
<b>Provisiones</b>				
Valores representativ.deuda	(11.998,69)		(11.998,69)	-
	<b>3.067.601,79</b>			<b>2.781.371,37</b>

El movimiento habido durante 2023 ha sido el siguiente (expresado en euros):

	Saldo al 1/01/23	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/23
Inversiones entidades grupo	2.271.600,00	-	(252.400,00)	2.019.200,00
Instrumentos de patrimonio	62.346,89	916,86		63.263,75
Otros activos financieros	41.393,50	-	(37.900,00)	3.493,50
Créditos a terceros	406.030,98	-	(6.172,00)	399.858,98
<b>Neto</b>	<b>2.781.371,37</b>	<b>916,86</b>	<b>(307.590,00)</b>	<b>2.485.816,23</b>
<b>Provisiones</b>				
Valores representativ.deuda	-		-	-
	<b>2.781.371,37</b>			<b>2.485.816,23</b>

### Inversiones en entidades de grupo y asociadas a largo plazo

Corresponde a la cuenta con vencimiento a largo plazo de los contratos de préstamo firmados con el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos para la ejecución de las obras de transformación o rehabilitación del Colegio Duque del Infantado en residencia geriátrica. La póliza de crédito se firmó el 27 de octubre de 2005 (préstamo a 25 años y tipo de interés EURIBOR + 0,25) por importe de 4.810.000 euros. Posteriormente, el 27 de febrero de 2007 se firmó una ampliación, de 1.500.000 euros, de la póliza de crédito con las mismas condiciones (préstamo a 25 años y tipo de interés EURIBOR + 0,25).

### Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de Patrimonio están formados por 16.979 acciones de Caixa Bank.

### Otros activos financieros

En esta partida se agrupan los depósitos realizados ante el IVIMA de las fianzas recibidas por los alquileres de los pisos propiedad de la Fundación en la calle Pilar de Zaragoza (1.650,00 euros) y el depósito realizado ante la Generalitat Valenciana de las fianzas recibidas por los alquileres de los pisos propiedad de la Fundación en la calle Ciscar de Valencia (1.843,50 euros).

### Créditos a terceros

Corresponde, a la deuda mantenida y reconocida por algunos Colegios Oficiales. La amortización de esta deuda fue pactada en un plazo máximo de cinco años sin intereses. El detalle por Colegios Provinciales es como sigue (expresado en euros):

Colegio	Importe
Navarra	392.143,92
Ceuta	7.715,06
<b>Total</b>	<b>399.858,98</b>

### A corto plazo

#### Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2022 es como sigue (expresado en euros):

	Saldo al 1/01/22	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/22
Deudores prest. serv.	413.733,07	9.641.762,02	(9.608.943,00)	446.552,09
Deudores varios	(13.842,53)	56.432,97	(4.281,43)	38.309,01
Otros créditos con AAPP	457,11	628,09	(370,65)	714,55
<b>Neto</b>	<b>400.347,65</b>	<b>9.698.823,08</b>	<b>(9.613.595,08)</b>	<b>485.575,65</b>

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2023 es como sigue (expresado en euros):

	Saldo al 1/01/23	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/23
Deudores prest. serv.	446.552,09	15.896.147,39	(15.329.111,84)	1.013.587,64
Deudores varios	38.309,01	11.801,89	(4.676,54)	45.434,36
Otros créditos con AAPP	714,55	608,04	(714,55)	608,04
<b>Neto</b>	<b>485.575,65</b>	<b>15.908.557,32</b>	<b>(15.334.502,93)</b>	<b>1.059.630,04</b>

#### Deudores por prestación de servicios

Esta cuenta está compuesta, mayoritariamente, por las cantidades provisionadas y pendientes de recibir por parte de los Colegios Oficiales de Médicos referentes a las emisiones de cuotas.

### Deudores varios

Incluye por una parte la deuda con vencimiento a corto plazo mantenida y reconocida por algunos Colegios Oficiales. El detalle por Colegios Provinciales es como sigue (expresado en euros):

Colegio	Importe
Ceuta	17.076,00
Navarra	98.036,00
<b>Total</b>	<b>115.112,00</b>

Y por otra parte las cantidades pendientes de recibir por parte de los Colegios Provinciales para hacer frente al pago de las facturas a la Fundación Galatea (69.677,64) euros.

Colegio	Importe
Álava	(17.146,60)
Madrid	(52.531,04)
<b>Total</b>	<b>(69.677,64)</b>

El importe total de los deudores varios por 45.434,36 euros se debe mayoritariamente al sumatorio de la deuda a corto plazo reconocida por los Colegios Provinciales por importe de 115.112,00 euros y las cantidades pendientes de recibir por parte de los Colegios Provinciales para hacer frente al pago de las facturas a la Fundación Galatea por (69.677,64) euros.

### Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo

Se corresponde con la deuda a corto plazo mantenida por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos por importe de 407.200,00 euros.

Incluye las cantidades a devolver a corto plazo de los créditos otorgados más los ingresos financieros generados por la póliza de crédito.

### Inversiones financieras a corto plazo

El movimiento de este epígrafe del balance durante 2022 ha sido el siguiente (expresado en euros):

	Saldo al 1/01/22	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/22
Valores representa.deuda	51.180,21	98.312,52	-	149.492,53
InteresesVal.repres.deuda	-	-	-	-
Otros activos financieros	38.872.153,15	-	(3.356.486,85)	35.515.666,30
Créditos a empresas	34.501,00	-	(7.500,00)	27.001,00
	<b>38.957.834,36</b>	<b>98.312,32</b>	<b>(3.363.986,85)</b>	<b>35.692.159,83</b>

El movimiento de este epígrafe del balance durante 2023 ha sido el siguiente (expresado en euros):

	Saldo a 1/01/23	Adiciones	Retiros	Saldo a 31/12/23
Valores representa.	149.492,53	656.309,41	(557.141,45)	248.660,49
Deuda				
Intereses Val. Repres.	-	-	-	-
Deuda				
Otr. activos financieros	35.515.666,30	2.453.981,37	-	37.969.647,67
Créditos a empresas	27.001,00	-	-	27.001,00
	<b>35.692.159,83</b>	<b>3.110.290,78</b>	<b>(557.141,45)</b>	<b>38.245.309,16</b>

El desglose de este cuadro es como sigue:

- Participaciones de FONMEDIC-FIM por valor de 51.180,21 euros, provenientes de la donación hecha por Dña. Faustina Serra. Este Fondo de Inversión es un Fondo de Renta Fija, formado en un 80 % por Deuda del Estado y en un 20 % por participaciones en entidades privadas, con liquidaciones trimestrales. El valor liquidativo de este fondo es superior al valor contabilizado.
- Intereses por financiación concedida a partes vinculadas por valor de 197.480,28 euros.
- El importe de 37.969.647,67 euros corresponde a las siguientes inversiones:
  - ABANCA Cartera de inversión por importe de 7.679.733,05 euros.
  - UNICAJA Cartera de inversión por importe 4.959.336,00 euros.
  - BANCO SANTANDER Cartera óptima por importe de 1.450.095,11 euros.
  - BANCO SANTANDER Cartera de inversión por importe de 7.922.812,42 euros.
  - LA CAIXA Cartera de inversión por importe de 8.506.007,72 euros.
  - A&G Cartera de inversión por importe de 7.451.663,37 euros.
- El importe por 27.001,00 euros corresponde a préstamos a beneficiarios.

### Tesorería

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 es como sigue (expresado en euros):

	Importe
Caja, euros	443,20
Bancos Cuentas Corrientes	<u>10.111.856,19</u>
<b>Total</b>	<b>10.112.299,39</b>

No existen restricciones a la disponibilidad de este saldo.



## 9.2. PASIVOS FINANCIEROS

### A largo plazo

Clases ->	Instrumentos financieros a largo plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros			
Categorías v	Ej.2023	Ej.2022	Ej.2023	Ej.2022	Ej.2023	Ej.2022	Ej.2022	Ej.2021
<b>Débitos y partidas a pagar</b>					3.800,00	4.700,00	3.800,00	4.700,00
<b>Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados:</b>								
- Mantenidos para negociar								
- Otros								
<b>Derivados de cobertura</b>								
<b>TOTAL</b>					<b>3.800,00</b>	<b>4.700,00</b>	<b>3.800,00</b>	<b>4.700,00</b>

### Otros pasivos financieros

El movimiento de este epígrafe del balance durante 2022 (expresado en euros), ha sido el siguiente:

	Saldo al 1/01/22	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/22
Fianzas a largo plazo	4.700,00		-	4.700,00
	<b>4.700,00</b>			<b>4.700,00</b>

El movimiento de este epígrafe del balance durante 2023 (expresado en euros), ha sido el siguiente:

	Saldo al 1/01/23	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/23
Fianzas a largo plazo	4.700,00	-	(900,00)	3.800,00
	<b>4.700,00</b>			<b>3.800,00</b>

Esta cuenta del balance recoge las fianzas recibidas por los alquileres de los pisos de la calle Ciscar de Valencia.

### A corto plazo

A continuación, se detallan estas cuentas del balance de situación a 31 de diciembre de 2022 (expresado en euros):

	Saldo al 1/01/22	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/22
Acreedores varios.	4.450.428,33	2.382.467,20	(5.317.148,47)	1.515.747,06
Administraciones Públicas	25.148,46	145.181,67	(141.056,95)	29.273,18
Provisiones c/p impuestos	-	-	-	-
<b>Neto</b>	<b>4.475.576,79</b>	<b>2.527.648,87</b>	<b>(5.458.205,42)</b>	<b>1.545.020,24</b>

A continuación, se detallan estas cuentas del balance de situación a 31 de diciembre de 2023 (expresado en euros):

	Saldo al 1/01/23	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/23
Acreedores varios.	1.515.747,06	5.880.294,75	(4.366.927,99)	3.029.113,82
Administraciones Públicas	29.273,18	138.920,89	(149.798,86)	18.395,21
Provisiones c/p impuestos	-	-	-	-
<b>Neto</b>	<b>1.545.020,24</b>	<b>6.019.215,64</b>	<b>(4.516.726,85)</b>	<b>3.047.509,03</b>

## 10.USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Cuentas corrientes mantenidas con los Colegios Provinciales en concepto de participación en los certificados médicos, aportaciones de los colegiados y neto de las ayudas pagadas por su cuenta.

Las provisiones corresponden a la deuda superior a un año, mantenida por algunos Colegios Provinciales con la Fundación sin que exista acuerdo formal para su cobro.

El movimiento producido durante el ejercicio 2022 en esta partida del balance es el siguiente (expresado en euros):

	Saldo al 1/01/22	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/22
Entidades asociadas, deudores	17.302.429,98	21.984.842,60	(19.670.836,69)	19.616.435,89
Provisiones	(12.002.276,55)	(4.794.922,03)	-	(16.797.198,58)
	<b>5.300.153,43</b>	<b>17.189.920,57</b>	<b>(19.670.836,69)</b>	<b>2.819.237,31</b>

El movimiento producido durante el ejercicio 2023 en esta partida del balance es el siguiente (expresado en euros):

	Saldo al 1/01/23	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/23
Entidades asociadas, deudores	19.616.435,89	25.474.967,52	(22.736.982,44)	22.354.420,97
Provisiones	(16.797.198,58)	(2.727.586,39)	-	(19.524.784,97)
	<b>2.819.237,31</b>	<b>22.747.381,13</b>	<b>(22.736.982,44)</b>	<b>2.829.636,00</b>

Respecto a las correcciones valorativas relativas a "Usuarios y otros deudores de la actividad", el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones está basado en un análisis específico en función de antigüedad y de la deuda.

En concreto para este ejercicio 2023 en cuanto a las entradas corresponden a la provisión de los colegios de Madrid y Álava por importe de 2.578.460,63 euros y 149.125,76 euros.

Las entradas de las entidades asociadas corresponden a los ingresos por cuotas que gestionan los colegios y las salidas a las ayudas a los beneficiarios gestionadas también por los colegios, así como transferencias de los colegios a la Fundación por la diferencia entre cuotas y ayudas.

Parte de la provisión corresponde a la cuenta “Deudores por prestación de servicios” anteriormente mencionada.

## 11.FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2023, ha sido el siguiente (expresado en euros):

	Saldo al 1/01/23	Adiciones	Traspasos	Saldo al 31/12/23
Dotación fundacional	8.402.259,07	-	-	8.402.259,07
Reservas	51.396.770,12	145.440,86	(105.361,80)	51.436.849,18
Result. Negat. Ejerc anteriores	-	(2.864.966,48)	-	(2.896.966,48)
Resultados del Ejercicio	(2.864.966,48)	1.838.161,52	(2.864.966,48)	1.838.161,52
<b>Total</b>	<b>56.934.062,71</b>	<b>(881.364,50)</b>	<b>(2.759.604,68)</b>	<b>58.812.303,29</b>

La Dotación Fundacional es indisponible hasta la liquidación de la entidad.

El resto de los movimientos corresponden a ajustes realizados en aplicación de la norma contable en materia de errores y cambios de criterios contables tal y cómo se ha expuesto en el apartado 2.7 de esta Memoria y a la aplicación del resultado del ejercicio 2022.

En cuanto a las adiciones en la reserva se deben a unos ajustes directamente sobre reservas de 145.440,86 euros, así como a la aplicación del resultado negativo del ejercicio 2022 por 2.864.966,48 euros.

En cuanto a los traspasos por 105.361,80 euros corresponden a unos ajustes sobre reservas.

## 12.SITUACIÓN FISCAL

Las diferencias en la definición de los gastos e ingresos entre el ámbito económico y el tributario suponen que existan diferencias entre el resultado contable y el resultado fiscal, siendo este último la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

Conciliación del Resultado Contable y Fiscal	Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Resultado contable antes de Impuestos	1.838.161,52
Diferencias permanentes:	
+ Gastos fiscalmente no deducibles	13.914.938,04
- Ingresos fiscalmente no computables	(16.129.302,17)
Base Imponible (Resultado fiscal)	(376.202,61)
Tipo Impositivo	
Cuota íntegra	-
<b>Gasto por Impuesto sobre Sociedades 2023</b>	<b>-</b>

Las diferencias permanentes corresponden a los siguientes conceptos:

- Ingresos derivados de las actividades propias de la Fundación y los procedentes del patrimonio mobiliario de la entidad.
- Gastos de las actividades que constituyen el objeto social o finalidad específica de la Fundación.

Con fecha 24/12/2002 fue publicada en el B.O.E. la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Las disposiciones relativas al Impuesto sobre Sociedades surten efectos sólo para los períodos impositivos que se inicien a partir de la entrada en vigor de la ley.

La Fundación para la Protección Social de la OMC tiene abiertos a la Inspección de Hacienda las declaraciones de impuestos de los últimos cuatro años, ya que las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las Autoridades Fiscales.

Al 31 de diciembre de 2023 no hay bases imponibles pendientes de compensar, ni deducciones pendientes de aplicar.

#### Administraciones Públicas

Esta cuenta recoge las cantidades pendientes de liquidar a Hacienda Pública en concepto de I.R.P.F. (6.532,34 euros) y de IVA (7.715,64 euros) así como las cantidades pendientes con la Seguridad Social (4.147,23 euros).

### 13. INGRESOS Y GASTOS

#### Ingresos de la actividad.

Este epígrafe engloba (expresado en euros):

	<b>Importe</b>
Cuotas afiliados	15.121.105,67
Aportaciones de usuarios	532.415,64
Arrendamientos	189.315,36
Subvenciones y Donaciones	55.680,00
Colaboraciones empresariales	15.000,00
Otros Ingresos	55.755,00
Otras Subvenciones y Donaciones	360,73
<b>Total</b>	<b>15.969.632,40</b>

- Cuotas de afiliados. Estos ingresos provienen de la cuota que pagan los médicos a través de los Colegios Provinciales, que efectúan la gestión sin cargo alguno.
- Ingresos de aportaciones de usuarios. Lo componen, principalmente, el porcentaje de participación de la Fundación en la venta de los certificados médicos.

### Ingresos Financieros

El detalle de esta partida es como sigue (expresado en euros):

	<b>Importe</b>
Ingresos de renta fija	162.841,21
<b>Total</b>	<b>162.841,21</b>

### Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal es como sigue (expresado en euros):

	<b>Importe</b>
Sueldos y salarios	372.885,45
Seguridad Social empresa	94.218,87
Otros gastos de personal	1.938,88
<b>Total</b>	<b>469.043,20</b>

El número medio de personas empleadas en el ejercicio, distribuido por categorías, es como sigue:

Categoría	2022	2023
<b>Gerente</b>	1 Mujer	1 Mujer
<b>Asesor jurídico</b>		1 Hombre
<b>Técnicos titulados</b>	3 Mujeres 2 Hombres	3 Mujeres 2 Hombres
<b>Auxiliar administrativo</b>	5 Mujeres 1 Hombre	4 Mujeres 1 Hombre
<b>Subalternos</b>	1 Mujer 2 Hombres	1 Mujer 2 Hombres
<b>Total</b>	<b>15 personas</b>	<b>15 personas</b>

### Otros gastos de explotación – Servicios exteriores

Estos gastos presentan el siguiente detalle (expresado en euros):

	<b>Importe</b>
Profesionales independientes	19.439,13
Auditoría	16.490,38
Mantenimiento	83.796,43
Primas de Seguros	7.505,76
Suministros	19.146,51
Comisiones bancarias	3.628,63
Otros gastos de oficina	22.189,97
Tributos	2.159,98
Publicidad y Propaganda	152.516,24
<b>Total</b>	<b>326.873,03</b>

### Detalle de las ayudas monetarias

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se recogen, entre otras, las partidas relacionadas a continuación (expresadas en euros):

	<b>Importe</b>
Ayudas a Huérfanos (menos 21 años)	3.312.579,20
Becas de estudios y títulos	1.016.412,46
Premios Jesús Galán	11.820,00
Médicos discapacitados y jubilados	2.385.659,34
Huérfanos discapacitados	2.193.559,44
Viudas y huérfanas mayores 60 años	981.596,77
Paima	270.503,90
Ayuda Residencia Personas Mayores	410.787,89
Servicios de Atención en Domicilio	298.036,60
Ayudas Técnicas	2.640,00
Atención Temprana Hijo Discapacitado	112.583,60
Otros Proyectos – SAS	75.390,81
SAPEM	18.095,00
Viajes	9.983,36
Póliza agresiones	259.655,73
Centros sanitarios	28.447,38
Ayudas para COVID persistente	150.892,84
<b>Total</b>	<b>12.943.242,66</b>

- Ayudas a huérfanos. Son ayudas mensuales de 387 euros a huérfanos de médicos menores de veintiún años.
- Becas de estudios y títulos. Recoge becas para estudios superiores y el pago de los derechos de los títulos.
- Premios. Se otorgan a los estudiantes huérfanos con los mejores expedientes académicos.
- Médicos discapacitados y jubilados. Son ayudas mensuales de, 1.437,00 euros al mes como máximo para los médicos enfermos y 1.337,00 euros al mes como máximo para los médicos jubilados, en función de los ingresos de los acogidos por este concepto.
- Viudas y huérfanas mayores. Son ayudas mensuales de, 1.161,00 euros al mes como máximo, en función de los ingresos de los acogidos por este concepto.

- Ayudas mensuales a huérfanos discapacitados mayores de 21 años de 576,00 euros.
- Viajes. Son viajes de un colaborador de la entidad y de las asistencias a las reuniones de los patronos.
- Asignaciones para centros sanitarios. En determinadas ocasiones la Fundación sufraga los gastos de internamiento, generalmente en centros psiquiátricos, de los huérfanos y médicos enfermos.
- Pagos del concierto con la Seguridad Social de protegidos carentes de seguro de enfermedad.
- PAIME. Programa de atención integral a médicos enfermos.
- Becas de 547,00 euros para los médicos jubilados y/o cónyuges y padres de médicos que soliciten una plaza en una residencia geriátrica.
- Implantación de un Servicio de Atención Social cuyo objetivo es dar una respuesta a las posibles demandas de atención que puedan presentarse ante necesidades y problemáticas surgidas en el ámbito personal y familiar.

#### Aprovisionamientos

	<b>Importe</b>
Aprovisionamientos	4.159,68
<b>Total</b>	<b>4.159,68</b>

El desglose de esta partida corresponde a trabajos realizados por otras empresas imputadas a actividades no lucrativas de la Fundación, en concreto a implantación de la norma de calidad ISO 9001 por 4.159,68 euros.

#### Publicidad y propaganda

El desglose de esta partida corresponde a gastos para publicitar el premio de novela "Albert Jovell" por 25.149,30 euros y el resto para dar a conocer el programa social de la Fundación a todos los colegios oficiales de médicos de España y a todos los socios protectores por importe de 119.369,17 euros, junto con otros gastos por este concepto con un importe de 7.997,77 euros

### **14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Las partidas recogidas en este epígrafe corresponden a ingresos imputables a ejercicios futuros. Así, se ha contabilizado bajo este concepto parte de la donación efectuada por Dña. Faustina Serra, siguiendo las normas de valoración explicadas en la nota 4.b) de esta memoria, en concreto:

	Saldo al 1/01/23	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/23
Fondo de Inversión	51.180,21	-	-	51.180,21
Finca rústica	8.045,86	-	(360,73)	7.685,13
Casa unifamiliar	12.986,48	-	-	12.986,48
	<b>72.212,55</b>	<b>-</b>	<b>(360,73)</b>	<b>71.851,82</b>

#### Fondos de inversión y Finca rústica

Estas donaciones, al ser activos depreciables, se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la depreciación o enajenación de los mismos.

## **15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

### **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS.**

#### **ACTIVIDAD 1 – ASISTENCIAL**

##### **A. Identificación**

El artículo séptimo de los estatutos de la Fundación establece como objeto de la misma satisfacer las necesidades más inmediatas y básicas de sus beneficiarios. Tiene como finalidad concreta la de prestar las ayudas y subvenciones necesarias que les permita llevar una vida digna y decorosa y facilitarles una formación que abarque desde los estudios primarios a los universitarios de acuerdo con las aptitudes, capacidades y opciones personales de los beneficiarios.

- a. Ayudas a los huérfanos de médicos menores de 21 años y becas a huérfanos de padre y madre a quienes se les concede una ayuda mensual de 387 euros para huérfanos simples, de 530 para huérfanos absolutos de padre y madre y de 1.059 euros para huérfanos absolutos de padre y madre médicos. El número de huérfanos acogidos en el ejercicio 2023 fue de 793, incluyendo las posibles altas, bajas y prórrogas.
- b. Becas destinadas a completar la terminación de estudios superiores. Se realiza una asignación anual en función del tipo de estudios a realizar, siendo las cantidades aprobadas para el año 2023 de 3.830 euros, 3.399 euros y 2.978 euros. Se exige el aprovechamiento en los estudios mediante certificaciones académicas. Dada las circunstancias de dificultad para cursar estudios de determinados huérfanos e hijos de médicos se han establecido unas becas para cursar estudios en régimen de internado. El número de becas concedidas en 2023 ha sido de 318.
- c. Asignación de premios a los mejores expedientes académicos, que tienen como finalidad estimular la consecución de buenas calificaciones.
- d. Ayudas a médicos incapacitados y carentes de recursos, que garanticen mediante subvenciones complementarias unos ingresos mínimos de 1.437 euros mensuales para los médicos enfermos y de 1.337 euros para los médicos jubilados. El número de médicos acogidos a la ayuda de médicos con discapacidad fue de 94 y de 154 en el caso de médicos jubilados en el ejercicio 2023.
- e. Ayudas a huérfanos con minusvalías a fin de paliar en lo posible su incapacidad. La realización para 2023 fue proteger a 318 huérfanos enfermos con una ayuda de 576 euros mensuales.
- f. Ayudas a viudos y huérfanos mayores de 60 años, que garanticen mediante subvenciones complementarias unos ingresos mínimos de 1.161,00 euros mensuales y de 806 euros mensuales



respectivamente. El número de acogidos para 2023 fue de 94 viudos y de 14 huérfanos mayores.

- g. Asignaciones para centros sanitarios. En determinadas ocasiones la Fundación sufraga los gastos de internamiento, generalmente en centros psiquiátricos, de los huérfanos y médicos enfermos.
- h. Pagos del concierto con la Seguridad Social de protegidos carentes de seguro de enfermedad.
- i. PAIME. Programa de atención integral a médicos enfermos.
- j. Becas de 547 euros para los médicos jubilados y/o cónyuges y padres de médicos que soliciten una plaza en una residencia geriátrica.
- k. Servicio de atención en el domicilio, se estiman 80 personas con un máximo de 528 euros mensuales.
- l. Atención temprana a niños entre cero y seis años, se estiman 62 personas con un máximo de 565 euros mensuales.
- m. Implantación de un Servicio de Atención Social cuyo objetivo es dar una respuesta a las posibles demandas de atención que puedan presentarse ante necesidades y problemáticas surgidas en el ámbito personal y familiar.
- n. Ayudas para la Autonomía Personal. Son ayudas destinadas a la adaptación del hogar o para la adquisición de productos para el cuidado personal, para personas con algún grado de dependencia, discapacidad o dificultades para la movilidad en su entorno habitual, para promover el máximo nivel de autonomía en las actividades de la vida diaria.
- o. Ayudas para la Covid persistente. Se mantiene la prestación para atender a los médicos que presentan Covid persistente.

## B. Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
No cuantificable		

## C. Recursos humanos empleados en la actividad

	Realizado		Previsto	
	Número	Horas/año	Número	Horas/año
Personal asalariado	6	1765	7	1765
Personal asalariado	3	882,50	3	882,50
Personal asalariado	6	441,25	6	441,25

## D. Beneficiarios de la actividad

Tipo	Número	
	Realizado	Previsto
Personas físicas	2.538	2.034
Personas jurídicas		

## E. Recursos económicos empleados en la actividad

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS	Realizado	Previsto
<b>En las actividades propias</b>		
<b>Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales</b>	<b>13.623.378,92</b>	<b>12.992.000,00</b>
Gastos de la cuenta de resultados	13.623.378,92	12.992.000,00
Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor</b>	<b>135.384,25</b>	<b>279.000,00</b>
<b>Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otras aplicaciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13.758.763,17</b>	<b>13.271.000,00</b>
<b>TOTAL (Actividades propias + actividades mercantiles + otros gastos)</b>	<b>13.758.763,17</b>	<b>13.271.000,00</b>

En el área de Asuntos Sociales	<b>13.758.763,17</b>
En el área de Sanidad	0,00
En otras áreas	0,00

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS	Realizado	Previsto
<b>En las actividades propias</b>		
<b>Gastos en cumplimiento de los fines fundacionales</b>	<b>13.623.378,92</b>	<b>12.992.000,00</b>
Gastos de la cuenta de resultados	13.623.378,92	12.992.000,00
Inversiones (excepto B. del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>Amortizaciones y correcciones por deterioro de valor</b>	<b>135.384,25</b>	<b>279.000,00</b>
<b>Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Otras aplicaciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13.758.763,17</b>	<b>13.271.000,00</b>

Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	12.261.320,00	12.981.607,86
a) Ayudas monetarias	12.261.320,00	12.981.607,86
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		4.159,68
Gastos de personal	470.080,00	469.043,20
Otros gastos de la actividad	260.600,00	168.568,18
Amortización del inmovilizado	279.000,00	135.384,25

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
<b>Subtotal gastos</b>	<b>13.271.000,00</b>	<b>13.758.763,17</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal inversiones</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>13.271.000,00</b>	<b>13.758.763,17</b>

**Recursos económicos totales empleados por la entidad.**

<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>Actividad 1</b>	<b>Total actividades</b>	<b>No imputados a las actividades</b>	<b>TOTAL</b>
Gastos por ayudas y otros	12.981.607,86	12.981.607,86	17.389,80	12.998.997,66
a) Ayudas monetarias	12.981.607,86	12.981.607,86	17.389,80	12.998.997,66
b) Ayudas no monetarias				
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos	4.159,68	4.159,68		4.159,68
Gastos de personal	469.043,20	469.043,20		469.043,20
Otros gastos de la actividad	168.568,18	168.568,18	158.304,85	326.873,03
Amortización del inmovilizado	135.384,25	135.384,25	92.796,00	228.180,25
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			2.727.586,39	2.727.586,39
Impuestos sobre beneficios				
<b>Subtotal gastos</b>	<b>13.758.763,17</b>	<b>13.758.763,17</b>	<b>2.996.077,04</b>	<b>16.754.840,21</b>
Adquisiciones de inmovilizado(excepto Bienes Patrimonio Histórico)				
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación de deuda no comercial				
<b>Subtotal inversiones</b>				
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>13.758.763,17</b>	<b>13.758.763,17</b>	<b>2.996.077,04</b>	<b>16.754.840,21</b>



RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS	Realizado	Previsto
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	2.617.739,44	0,00
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias y mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	15.724.201,31	13.355.000,00
Otros ingresos	250.700,25	299.950,00
<b>TOTAL</b>	<b>18.592.641,00</b>	<b>13.654.000,00</b>



## 1. CUADRO DE DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
		AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE	
2019	912.954,75	0	13.393.672,27	14.306.627,02	13.243.731,86	92,57%	13.243.731,86	13.243.731,86						0
2020	881.539,66	0	13.014.028,51	13.895.568,17	12.869.383,32	92,61%	12.869.383,32		12.869.383,32					0
2021	623.250,76	0	13.321.561,39	13.944.812,15	13.181.953,10	94,53%	13.181.953,10			13.181.953,10				0
2022	(2.864.966,48)	0	12.709.988,07	9.845.022,19	12.572.871,23	100%	12.572.871,23				12.572.871,23			0
2023	1.838.161,52	0	13.758.763,17	15.596.924,69	13.623.378,92	87,34%	13.623.378,92						13.623.378,92	0



## 2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

Ejercicio	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			RESULTADO CONTABLE CORREGIDO
	A Gastos act. propia devengados en el ejercicio (directos e indirectos), sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado	B Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	C TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (A+B)	
2017	14.608.033,03		14.608.033,03	13.822.407,43
2018	13.308.950,16		13.308.950,16	13.129.781,95
2019	13.393.672,27		13.393.672,27	13.243.731,86
2020	13.014.028,51		13.014.028,51	12.869.383,32
2021	13.321.561,39		13.321.561,39	13.181.953,10
2022	12.709.988,07		12.709.988,07	12.572.871,23
2023	13.758.763,17		13.758.763,17	13.623.378,92

### 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos		C Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	D Gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos	E TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (C+D)	Exceso o defecto de gasto en relación al límite elegido (E-A) ó (E-B)
	A 5% de los Fondos propios	B 20% del resultado contable corregido				
2014	2.770.203,85	2.941.278,15		27.708,50	27.708,50	-2.913.569,65
2015	2.850.804,16	3.046.394,51		16.078,50	16.078,50	-3.030.316,01
2016	2.896.105,89	2.779.784,97		23.675,77	23.675,77	-2.872.430,12
2017	2.867.719,17	2.764.481,49		30.022,61	30.022,61	-2.837.696,56
2018	2.864.531,32	2.625.956,39		29.398,05	29.398,05	-2.596.558,34
2019	2.912.531,77	2.648.746,37		20.904,36	20.904,36	-2.891.627,41
2020	2.956.411,59	2.573.876,66		1.614,63	1.614,63	-2.954.796,96
2021	2.989.802,30	2.636.390,62		7.991,95	7.991,95	-2.981.810,35
2022	2.846.703,14	2.514.574,25		16.393,03	16.393,03	-2.830.310,11
2023	2.940.615,16	2.724.675,78		17.389,80	17.389,80	-2.923.225,36



## 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos relevantes posteriores al cierre.

## 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Comparativa 2022:

	Saldo al 01/01/22	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/22
CGCOM	520.947,02	157.583,80	(278.973,52)	399.557,30
FFOMC	(14.180,30)	20.095,08	(20.000,00)	(14.085,22)
FCOMCI	(2.722,56)	1.028,50		(1.694,06)
<b>Total</b>	<b>504.044,16</b>	<b>178.707,38</b>	<b>(298.973,52)</b>	<b>383.778,02</b>

El movimiento habido en las operaciones con partes vinculadas, durante el ejercicio 2023, ha sido el siguiente (expresado en euros):

	Saldo al 01/01/23	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/23
CGCOM	399.557,30	238.258,99	(288.649,25)	349.167,04
FFOMC	(14.085,22)	74.147,54	(76.074,51)	(16.012,19)
FCOMCI	(1.694,06)	-	(500,00)	(2.194,06)
<b>Total</b>	<b>383.778,02</b>	<b>312.406,53</b>	<b>(365.223,76)</b>	<b>330.960,79</b>

## 18. OTRA INFORMACIÓN

Los Patronos no tienen anticipos concedidos, Planes de Pensiones ni han percibido retribuciones de la Entidad.

Los Patronos de la Fundación se eligen en función de sus cargos dentro de la Organización Médica Colegial.

La composición a 31 de diciembre de 2023 del Patronato de la Fundación Patronato de Huérfanos de Médicos Príncipe de Asturias es la siguiente:

Presidente	D. Tomás Cobo Castro	Presidente del Consejo General
Vicepresidente 1º	Dña. María Isabel Moya García	Vicepresidente 1º del Consejo General
Secretario	D. José María Rodríguez Vicente	Secretario del Consejo General
Vicepresidente 2º	Dña. María Rosa Arroyo Castillo	Vicepresidente 2º del Consejo General
Tesorero	D. Enrique Guilabert Pérez	Tesorero del Consejo General
Vocal	D. Francisco José del Riego Tomás	Presidente del Cº de Méd. Palencia
Vocal	D. Carlos R. Arjona Mateos	Presidente del Cº de Méd. de Cáceres
Vocal	D. Fco. Javier Hernández de Sande y de Padra	Presidente del Cº de Méd. de Cantabria
Vocal	D. Fco. José Martínez Amo	Presidente del Cº de Méd. de Almería
Vocal	D. Francisco Miralles Jiménez	Presidenta del Cº de Méd. de Murcia
Vocal	D. Luis Antuña Montes	Presidente del Cº de Méd. de Asturias
Vocal	D. Carlos Molina Ortega	Presidente del Cº de Méd. de Cuenca
Vocal	Dª María Concepción Villafañez García	Presidenta del Cº de Méd. De Ciudad Real
Vocal	D. Graciliano Estrada Trigueros	Presidente del Cº de Méd. De Segovia
Vocal	D. Enrique Santos Pañero	Vocal Jubilados del Consejo General

Durante el ejercicio 2023 no se han solicitado al Protectorado autorizaciones.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 ascienden a 13.500,00 euros más IVA.

## 19. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

	2023	2022
Excedente del ejercicio antes de impuestos	1.838.161,52	-2.864.966,48
<b>Ajustes del resultado:</b>	<b>-2.389.919,92</b>	<b>3.422.389,51</b>
Amortización del inmovilizado	228.180,25	229.913,44
Correcciones valorativas deterioro		
Variación de provisiones	-	33.735,70
Variación de patrimonio neto por cambios de criterio contable	-	-
Imputación de subvenciones	-360,73	-360,73
Ingresos financieros	-162.841,21	-129.914,35
Resultados por bajas y enajenación del inmovilizado		
Gastos financieros		
Variación de valor razonable instrumentos financieros	-2.454.898,23	3.356.486,85
<b>Cambios en el capital corriente:</b>	<b>916.424,58</b>	<b>-878.277,80</b>
Deudores y otras cuentas para cobrar	-584.453,08	-85.228,00
Inversiones en empresas del grupo		
Otros activos corrientes	-1.611,13	2.137.506,75
Ajustes por periodificación	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	1.502.488,79	-2.930.556,55
Otros pasivos corrientes	-	-
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>	<b>162.841,21</b>	<b>129.914,35</b>
Pago de intereses	-	-
Cobro de intereses	162.841,21	129.914,35
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>527.507,39</b>	<b>-190.940,42</b>

### B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

<b>Pagos por inversiones</b>	<b>-20.881,99</b>	<b>-3.959,87</b>
Inmovilizado intangible	-20.082,98	-1.016,40
Inmovilizado material	-799,01	-2.943,47
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos financieros acreedoras	-	-
<b>Cobros por desinversiones</b>	<b>296.472,00</b>	<b>286.230,42</b>
Inmovilizado intangible	-	-
Otros activos financieros	44.072,00	33.830,42
Otros activos financieros deuda histórica		
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-
Otros activos	252.400,00	252.400,00
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>275.590,01</b>	<b>282.270,55</b>

### C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>-900,00</b>	<b>-</b>
Cambio en las reservas	-	-
Subvenciones	-	-
<b>Devolución o amortización de</b>	<b>-900,00</b>	<b>-</b>
Otras deudas	-900,00	-
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones ot. instrumentos patrimonio</b>	<b>40.079,06</b>	<b>2.983,24</b>
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	40.079,06	2.983,24
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>39.179,06</b>	<b>2.983,24</b>

### E) DISMINUCIÓN/AUMENTO NETO DEL EFECTIVO

	<b>842.276,46</b>	<b>94.313,37</b>
Efectivo al comienzo del ejercicio	9.270.022,93	9.175.709,56
Efectivo al final del ejercicio	10.112.299,39	9.270.022,93

## 20. COMPROMISOS Y GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Entidad tiene depositadas las siguientes garantías documentadas en avales bancarios (expresado en euros):

	Importe
Ante el Ayuntamiento de Madrid Gerencia Municipal de Urbanismo	7.794,19

Este aval responde a las obligaciones derivadas de las obras de urbanización a ejecutar simultáneamente con las de edificación del A.P.E. 04-08 “Ferrer del Río”.

## 21. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

## 22. INVENTARIO

### **INMOVILIZADO INTANGIBLE**

#### **PROPIEDAD INTELECTUAL**

	Piezas artísticas Certamen iberoamericano	618.700,00
	Amortización acumulada	-494.960,00
	<b>Valor neto contable</b>	<b>123.740,00</b>

#### **APLICACIONES INFORMÁTICAS**

10/11/1998	Programas informáticos de gestión	10.666,76
10/11/1998	Amortización acumulada	-10.666,76
19/11/2012	Proyecto infraestructura Cloud	26.934,72
19/11/2012	Amortización acumulada	-26.934,72
2012 A 2019	Programa gestión de ayudas	331.237,77
2012 A 2019	Amortización acumulada	-331.237,77
31/08/2014	Plataforma de gestión OPEM	12.328,69
31/08/2014	Amortización acumulada	-12.328,69
10/02/2015	Licencia Adobe profesional	522,12
10/02/2015	Amortización acumulada	-522,12
08/04/2016	Adobe profesional multiplataforma	560,47
08/04/2016	Amortización acumulada	-560,47
2018 s 2023	Programa de gestión	128.590,97
2018 s 2023	Amortización acumulada	-92.545,21
	<b>Valor neto contable</b>	<b>36.045,76</b>

## **INMOVILIZADO MATERIAL**

### **EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES**

Tres plazas de garaje sitas en Calle Cedaceros de Madrid (Fecha adquisición 02/04/2004)		
	Solar: valor contabilizado	10.450,16
	Plazas garaje: valor contabilizado	31.350,46
	Amortización acumulada	-12.174,36
Finca sita en calle Cedaceros de Madrid (Fecha adquisición 26/01/2010)		
	Solar: valor contabilizado	360.000,00
	Plazas garaje: valor contabilizado	2.280.258,31
	Amortización acumulada	-626.511,39
	<b>Valor neto contable</b>	<b>2.043.373,18</b>

### **OTRAS INSTALACIONES**

215	Equipo climatización Villanueva (01/04/2005)	4.203,84
215	Amortización acumulada	-4.203,84
215	Frigorífico	788,00
215	Amortización acumulada	-559,48
215	Equipo videconferencia Cedaceros	2.943,47
215	Amortización acumulada	-588,69
	<b>Valor neto contable</b>	<b>2.583,30</b>

### **MOBILIARIO**

24/02/2006	Mobiliario piso Pilar de Zaragoza (24/02/2006)	2.453,56
24/02/2006	Amortización acumulada	-2.453,56
30/07/2009	Sillones Futu	923,24
30/07/2009	Amortización acumulada	-923,24
25/01/2011	Mobiliario Cedaceros 10	6.819,22
25/01/2011	Amortización acumulada	-6.819,22
12/07/2012	Mobiliario sillones Pz.Las Cortes, 4º planta	1.498,60
12/07/2012	Amortización acumulada	-1.498,60
31/12/2014	Mobiliario sillón K12	415,03
31/12/2014	Amortización acumulada	-373,58
03/02/2015	Sillones K12	1.143,45
03/02/2015	Amortización acumulada	-1.143,45
01/04/2015	Sillón K12 sin brazos	762,30
01/04/2015	Amortización acumulada	-635,23
02/12/2019	Sillas K12, 2 unidades	694,78
02/12/2019	Amortización acumulada	-283,91
21/09/2023	Sillas K12, 2 unidades	799,01
21/09/2023	Amortización acumulada	-19,98
	<b>Valor neto contable</b>	<b>1.358,42</b>

### **OTRO INMOVILIZADO**

22/10/2009	Plegadora cartas Presto 100	580,00
22/10/2009	Amortización acumulada	-580,00
05/11/2010	Movil gama en plataforma (05/11/2010)	22.709,96
05/11/2010	Amortización acumulada	-22.709,96
17/03/2011	Fichaje Cedaceros (17/03/2011)	1.079,70
17/03/2011	Amortización acumulada	-1.079,70
18/01/2021	Videoportero Cacederos 10 (18/04/2011)	1.717,99
18/01/2021	Amortización acumulada	-1.717,99
11/10/2016	Instalación sala reuniones Cedaceros	1.716,99
11/10/2016	Amortización acumulada	-1.476,61
15/11/2016	Cámara Canon NEOS	520,99
15/11/2016	Amortización acumulada	-437,63
31/01/2018	Climatización Ciscar	2.196,15
31/01/2018	Amortización acumulada	-1.559,27
	<b>Valor neto contable</b>	<b>960,62</b>

### **EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN**

10/11/1998	3 ordenadores IPIBX350 (10/11/1998)	3.521,56
10/11/1998	Amortización acumulada	-3.521,56
16/09/2008	Portátil Portege M800 (16/09/2008)	1.031,24
16/09/2008	Amortización acumulada	-1.031,24
31/08/2009	5 portátiles HP COMPAC C705 Tebeas (31/08/2009)	1.145,00
31/08/2009	Amortización acumulada	-1.145,00
31/08/2009	Equipos de telefonía Neo (31/08/2009)	2.245,75
31/08/2009	Amortización acumulada	-2.245,84
22/07/2010	Portátil HP Compac 6000 SFF (27/07/2010)	1.083,52
22/07/2010	Amortización acumulada	-1.083,52
12/11/2010	Macbook pro 15" inter cole (22/11/2010)	2.215,92
12/11/2010	Amortización acumulada	-2.215,92
26/03/2014	hp Prodesk 600	1.707,67
26/03/2014	Amortización acumulada	-1.707,67
31/05/2014	IPAD	849,69
31/05/2014	Amortización acumulada	-849,69
10/06/2014	HP Prodesk 600 G1	851,42
10/06/2014	Amortización acumulada	-851,42
26/09/2014	HP Prodesk 600 G1	801,75
26/09/2014	Amortización acumulada	-801,75
21/10/2014	hp Envy 15 1131ES Core	951,79
21/10/2014	Amortización acumulada	-951,79
17/11/2014	HP Prodesk 600 G1 SFF	1.603,49
17/11/2014	Amortización acumulada	-1.603,49
07/10/2016	Ordenador HP portátil ENVY	2.747,62
07/10/2016	Amortización acumulada	-2.747,62
13/02/2017	Ordenador HP Prodesk C2	1.226,21
13/02/2017	Amortización acumulada	-1.226,21
30/09/2018	HP Prodesk 600 3pc	3.562,85
30/09/2018	Amortización acumulada	-3.562,85
22/03/2019	Ordenador HP Prodesk 600	843,49
22/03/2019	Amortización acumulada	-843,49
27/01/2021	Surface Dock HP Elite	1.292,89
27/01/2021	Amortización acumulada	-942,73
	<b>Valor neto contable</b>	<b>350,07</b>



### **INVERSIONES INMOBILIARIAS**

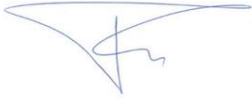
<b>Pisos y garajes Pilar de Zaragoza, 16 - Madrid (Fecha adquisición 01/12/2003)</b>		
	Solar: valor contabilizado	69.046,22
	Pisos 2ºb y 2ºD y cuatro garajes. Valor contabilizado	277.345,29
	Amortización acumulada	-88.597,95
<b>Planta 2ª del edificio sito en la Plaza de las Cortes 11 de Madrid (Fecha adquisición 01/12/2003)</b>		
	Solar: valor contabilizado	564.049,10
	Planta 2ª: valor contabilizado	1.384.347,92
	Amortización acumulada	-545.376,20
<b>Planta 3ª del edificio sito en Calle Villanueva, 11 de Madrid (Fecha adquisición 02/04/2004)</b>		
	Solar: valor contabilizado	935.235,01
	Planta 3ª: valor contabilizado	2.760.911,65
	Amortización acumulada	-955.848,55
<b>Vivienda Ciscar (rehabilitación 01/09/2014)</b>		
	Solar: valor contabilizado	4.509,18
	Vivienda en Ciscar Valencia	200.523,03
	Amortización acumulada	-37.897,93
<b>Finca Molino (adquirida con fecha 19/06/1995)</b>		
	Solar: valor contabilizado	7.504,71
	Finca rústica Molino	18.036,72
	Amortización acumulada	-9.739,67
		<b>4.584.048,53</b>

<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	
Crédito concedido al Consejo General	2.019.200,00
16486 acciones de la Caixa	63.263,75
Depósitos y fianzas a largo plazo	3.493,50
<b>Valor neto contable</b>	<b>2.085.957,25</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	
Participaciones Fondmedic FIM	51.180,21
Fondo Popular cartera óptima	1.450.095,11
Cartera de valores ABANCA	7.679.733,05
Cartera de valores Banco Santander	7.972.812,42
Cartera de valores La Caixa	8.506.007,72
Fondo de inversión Unicaja	4.959.336,00
Cartera de valores A&G	7.451.663,37
<b>Valor neto contable</b>	<b>38.070.827,88</b>

### **23. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES**

De acuerdo con la Ley 15/2010 del 5 de julio de 2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la sociedad ha modificado convenientemente sus sistemas, de tal forma que a la fecha del 31 de diciembre de 2021 no hay ningún proveedor nacional pendiente de pago que supere el periodo de pago establecido en la Disposición Transitoria segunda de la citada Ley.

Madrid, 19 de marzo de 2024



Fdo.: Tomás Cobo Castro  
Presidente Fundación para la  
Protección Social de la OMC



Fdo.: Enrique Guilabert Pérez  
Tesorero Fundación para la  
Protección Social de la OMC



Fdo.: José María Rodríguez Vicente  
Secretario General Fundación para la  
Protección Social de la OMC